

CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA "DEL MONACO" S.A.

Guayaquil, 21 de Septiembre del 2009

Señor
XAVIER OSWALDO ORELLANA ARENAS
Ciudad.-

42601

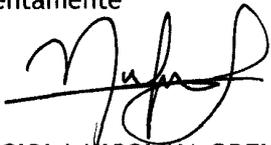
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de la compañía **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA "DEL MONACO" S.A.** en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegir a usted **LIQUIDADOR PRINCIPAL** de la compañía, con las atribuciones constantes en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial para fines liquidatorios.

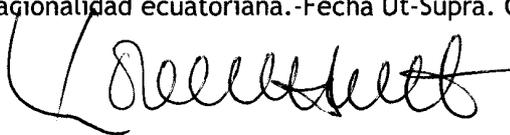
Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, el 27 de mayo de 1985, la misma que se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del cantón Samborondón, el 19 de Julio de 1985.

Atentamente



ANGIOLA NICOLINA ORELLANA LEON
GERENTE-SECRETARIA

ACEPTO EL CARGO DE LIQUIDADOR PRINCIPAL de la compañía **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA "DEL MONACO" S.A.** para el cual he sido elegido, siendo mi nacionalidad ecuatoriana.-Fecha Ut-Supra. Guayaquil 21 de Septiembre del 2009.



XAVIER OSWALDO ORELLANA ARENAS
C.C. 090528827-0

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SAMBORONDÓN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
1.- Con fecha Diecinueve de Enero de Dos Mil Diez queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 104 a 106 con el número de inscripción 16 celebrado entre: ([CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DEL MONACO S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([ORELLANA ARENAS XAVIER OSWALDO con el cargo LIQUIDADOR]).



Jorge Conejo Arias
Ab. Jorge Conejo Arias
Registrador de la Propiedad .